

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas
PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de PRODUCTOS ELABORADOS BOLIVAR S.A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

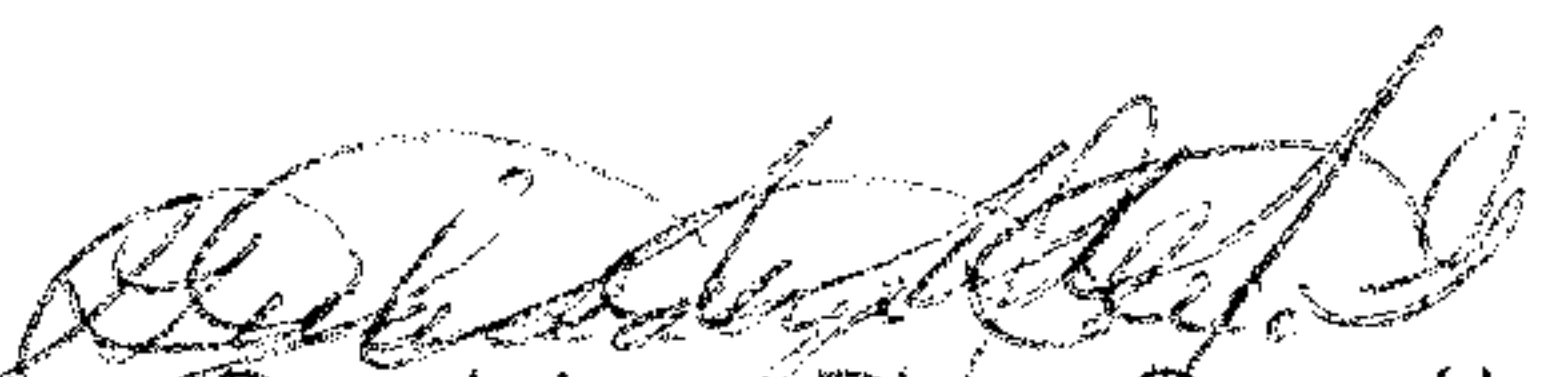
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
5. Debido a que fuimos contratados como Auditores de la compañía el 11 de mayo del 2015, para efectuar la Auditoría Externa de los estados financieros al 31 de diciembre

del 2014, no fue posible observar la existencia física de productos terminados valorados a esa fecha en US. \$ 58.875,00 y de suministros y materiales por US \$ 24.577,16; por lo tanto no nos fue posible satisfacer respecto de las unidades de inventario al 31 de diciembre del 2014, por medio de otros procedimientos de auditoría.

6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, salvo lo señalado en el párrafo 5, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.


Eco. Guadalupe Plúa González
AUDITORA EXTERNA

Registro Nacional de Auditores Externos No. SC-RNAE-2 No. 463

JUNIO 6 del 2015
Guayaquil - Ecuador